



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
"Construyendo región con educación"

Macroproceso: DESPACHO

OFICIO

Página 1 de 1

Código: N01.05.F06
Versión: 1.0

Mocoa,

SED Putumayo
Radicado sac: Radic Salida SAC: 2016EE2901
Origen: DESARROLLO DE PERSONAL
Destino: CARMONA HERRERA WILSON
Asunto: Información para el proceso de Reinducción.

05/08/16 09:29:52
Folios: 1 Anexos: 6

Especialista
CARMONA HERRERA WILSON
Director(a) de Núcleo Educativo
Secretaría de Educación Departamental
San Francisco- Putumayo

Asunto: Información para el proceso de Reinducción

Cordial saludo:

En el marco del Programa de Bienestar Laboral, el Ministerio de Educación Nacional ha dado orientaciones con respecto al proceso de Reinducción dirigido a *tod@s l@s docentes, directivos y administrativos del Departamento del Putumayo, **exceptuando únicamente al personal vinculado en el año 2016.***

Por lo anterior, respetuosamente me permito informarle que la Secretaría de Educación, a través de los Directores de Núcleo Educativo, Rectores y Directores, llevarán a cabo la REINDUCCIÓN en el Departamento del Putumayo, proceso que es de obligatorio cumplimiento para la entidad territorial, razón por la cual anexo la Circular No. 055 del 15 de Julio de 2016, protocolo de contenidos temáticos, el cual incluye CD, con el propósito de dar orientaciones al respecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, le solicito el favor de coordinar el proceso con los Rectores y Directores de establecimientos educativos del área de su influencia.

Cabe resaltar, que este proceso se llevará a cabo con todo el personal de los establecimientos educativos, **excepto los vinculados durante el año 2016** y se llevará a cabo a través de Jornadas Pedagógicas, para lo cual los Directores de Núcleo presentarán el cronograma municipal a la Secretaría a través de la Oficina Desarrollo de Personal de la SED y enviarán las evidencias del proceso, a más tardar hasta el 6 de Octubre de 2016, tal como quedó establecido en la Circular en mención.

Mayor información comunicarse con la funcionaria MARIA DEL SOCORRO SALAZAR O., al celular No. 3102205025, correo electrónico marsosa28082003@gmail.com, Lider Proceso Desarrollo de Personal.

Atentamente

JORGE ENRIQUE FERRIN DORADO
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: MARIA DEL SOCORRO SALAZAR O.

Lider Desarrollo de Personal SED
Anexo: Circular No. 055 del 15 de Julio de 2016
Protocolo de Contenidos Temáticos
Listados de Evaluación del proceso
Listados de asistencia

La Realización y Participación de la REINDUCCION es de Carácter Obligatorio.





SECRETARIA DE EDUCACIÓN
"Construyendo región con educación"

Macroproceso: Talento Humano

Formato: CIRCULAR

Código: N01.05.F06
Versión: 1.0

Circular No. 055
Del 15 de Julio de 2016

Para: Directores de Núcleo Educativo, Rectores y Directores de establecimientos educativos. Departamento del Putumayo.

De: JORGE ENRIQUE FERRIN DORADO
Secretario de Educación Departamental

Asunto: **JORNADA DE REINDUCCIÓN DIRIGIDA A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Fecha: Mocoa, Julio 15 de 2016

Cordial saludo,

Me permito informarles muy respetuosamente, que dentro del marco del Programa de Bienestar Laboral, el Ministerio de Educación Nacional ha dado orientaciones con respecto al proceso de Reinducción dirigido a *tod@s l@s docentes, directivos y administrativos del Departamento del Putumayo, **exceptuando únicamente al personal vinculado en el año 2016.***

En este orden de ideas, la Reinducción busca como propósito principal, compartir algunos elementos normativos y pedagógicos indispensables para dotar a los funcionarios de herramientas necesarias para desempeñar mejor su labor, además de continuar la formación para el desarrollo personal y profesional, con el fin de estimular el compromiso y la entrega en el logro de las metas Nacionales, Regionales e Institucionales, a fin de mejorar la calidad educativa.

En consecuencia, la Secretaría de Educación del Putumayo, informa respetuosamente que a través de los Directores de Núcleo Educativo, Rectores y Directores, se llevará a cabo durante los meses de Agosto y Septiembre de 2016, el proceso de Reinducción en cada uno de los establecimientos educativos del Departamento, a través de una **Jornada Pedagógica**, con una duración de ocho (8) horas, para lo cual cada Director de Núcleo desarrollará un cronograma y una vez ejecutado el proceso, deberá de enviar a la Oficina Desarrollo de Personal de la SED lo siguiente:

1. Cronograma municipal
2. Listados de asistencia diligenciados en cada establecimiento educativo (formato adjunto).
3. Formato de evaluación de la Reinducción en cada establecimiento educativo (formato adjunto).

Construyendo Región con Educación Carrera 8 Nro. 17-34 Barrio Ciudad Jardín
Conn. 4295286 Tel. 4205724 Fax 4205725 • Mocoa- Putumayo • www.putumayo.gov.co •





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
"Construyendo región con educación"

Formato: CIRCULAR

Código: N01.05.F06
Versión: 1.0

Macroproceso: Talento Humano

4. Evidencias fotográficas de los eventos en cada establecimiento educativo.

*Cabe aclarar, que todo docente, directivo docente o administrativo vinculado bajo nombramiento provisional en vacante temporal/definitiva o en propiedad, realizará en **forma obligatoria** la Reinducción.*

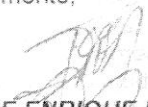
Por lo expuesto, se solicita muy respetuosamente a los directivos socializar esta información de manera urgente y brindar apoyo en el establecimiento educativo, con el propósito de garantizar llevar a feliz término dichos procesos.

Para mayor información, comunicarse con María del Socorro Salazar Osorio, Funcionaria SED Líder Desarrollo de Personal, marsosa28082003@gmail.com. Celular No. 3102205025.

NOTA:

Las evidencias de la capacitación sobre Reinducción, **únicamente podrán ser enviadas a la SED por el Director de Núcleo en los Municipios en donde exista este funcionario, caso contrario por los Rectores y Directores de establecimientos educativos y se tendrá como plazo máximo de entrega hasta el seis (6) de Octubre de 2016**, fecha a partir de la cual, se procederá a realizar el cargue de cada uno de los funcionarios asistentes y orientadores en el aplicativo HUMANO, en donde será monitoreada por el MEN. De igual manera se generarán los certificados con copia a la Hoja de vida de cada funcionario.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE FERRIN DORADO
Secretario de Educación
Departamento del Putumayo

Proyecto: María del Socorro Salazar O. N.
Profesional Especializado SED

Anexo:

Guía Contenidos Temáticos de Reinducción
CD de Reinducción
Formato listado de asistencia para ser diligenciado en cada establecimiento educativo
Formato de evaluación, aplicado al azar (máximo 10 en cada establecimiento educativo).

